

## **Drogas: de Lima a Nueva York**

Por

Eliseo Miguel González Regadas

Dos importantes eventos donde se consideró la problemática de las drogas tuvieron lugar con diferencia de una semana. Pensamos que en ambos estuvo presente el espíritu de Viracocha: el dios incaico de la vida y la creación. Veamos por qué.

Del 28 al 30 de mayo de 1998 se efectuó en la Ciudad de los Virreyes (Lima) un importante encuentro entre especialistas del sudeste asiático y del continente americano. Allí se consideraron diferentes aspectos implicados en la complejísima problemática de las drogas. Una semana después, del 8 al 10 de junio, en Nueva York, se reunía la XX Asamblea Especial de las Naciones Unidas para considerar esta misma temática con el propósito de proyectar políticas y estrategias de acción para el próximo decenio. Ofrecemos al lector una mirada a vuelo de pájaro sobre éstos dos eventos de gran trascendencia y tan próximos uno del otro. Empezaremos por lo ocurrido en Lima donde, una semana antes, el canciller uruguayo firmaba un convenio bilateral entre Perú y Uruguay.

### ***Tendiendo puentes***

En Lima el evento tuvo por objetivo poner en contacto a dos redes de prevención del consumo de sustancias psicoactivas: la RIPRED (Red Interamericana sobre Prevención de Drogas) y el Consejo Asesor sobre Drogas del Plan Colombo (que reúne a diversos países del sudeste asiático). Esta hermosa ciudad congregó a más de trescientas personas provenientes de éstas dos regiones con el propósito de intercambiar experiencias y sentar las bases para futuras colaboraciones, apuntando a la creación de una Red de Redes. Allí se generó un clima fraterno y respetuoso de nuestras diferencias, que facilitó la participación activa de todos los concurrentes a las diversas actividades que formaron parte del Congreso. Sorprendió gratamente a los participantes el encontrar semejanzas donde se pensaba que iban a darse marcadas diferencias y viceversa.

Los discursos de apertura destacaron la importancia de la cooperación bi y multilateral entre los países para hacer frente a esta problemática; remarcando la necesidad de que se involucre en este esfuerzo mancomunado a todos los segmentos de la sociedad. La temática de las drogas, en su complejidad, incluye la protección del medio ambiente, lo que implica uno de los mayores retos para el mundo actual y para las próximas décadas –se dijo. Fue señalado que la desintegración familiar y la presión de los pares para consumir en grupo son, junto a los rápidos procesos de urbanización y cambios en los estilos de vida, factores mayores de riesgo. Esto se contrarrestaría con la promoción de valores – como el no consumo – y el desarrollo de las condiciones para el liderazgo y la oportunidad de empleo en los jóvenes, así como la promoción de mensajes inequívocos

en los medios de comunicación masiva y con el desarrollo de intervenciones preventivas tempranas.

Las diferentes ponencias coincidieron en destacar que la problemática del consumo de drogas es compleja, multicausal y que debemos hacer una aproximación multidimensional que tenga en cuenta diferentes situaciones interrelacionadas en su complejidad (violencia, narcotráfico, producción, contextos socioculturales y económicos, educación, etc.). esta misma complejidad requiere – como fuera destacado en varias conferencias magistrales – del esfuerzo aunado del estado y la sociedad civil organizada a través de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) para lograr, en la práctica, el objetivo de la *reducción de la demanda*.

Por su parte, los representantes de las diferentes ONG's de los países asistentes (por América: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Bolivia, Brasil, Canadá, Costa Rica, Colombia, Chile, República Dominicana, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela; y del Asia: Filipinas, India, Indonesia,, Laos, Malasia, Pakistán, Papúa–Nueva Guinea, Sri Lanka y Tailandia) coincidieron en reconocer la necesidad de desarrollar *acciones preventivas integrales*, interconectando las diversas redes internacionales con las diferentes instituciones estatales que se ocupan del tema.

Se trata de que se *coordinen diferentes niveles de acción preventiva* con datos provenientes de diversas fuentes: investigaciones epidemiológicas y básicas, políticas nacionales sanitarias y educativas; la legislación sobre el tema y el uso apropiado de los medios de comunicación masivos. Todo esto para que se generen estilos de vida saludables, sin uso de sustancias psicoactivas, para promover la salud de nuestras poblaciones mejorando su calidad de vida. En tal sentido, se destacaron los principios básicos de:

- Promoción de estilos de vida saludables exentos del uso de cualquier tipo de drogas.
- Prevención del uso de drogas ilegales y reducción de la demanda de drogas legales tales como el alcohol, tabaco, solventes y psicofármacos autoprescritos.
- Rechazar la legalización de las drogas ilegales ya que esto las tornaría masivamente disponibles para el consumo dando lugar a un aumento de la demanda.
- Apoyar las diferentes convenciones, normas y políticas de las Naciones Unidas concernientes al uso de sustancias psicoactivas.

### ***Factores en juego***

Entre los diferentes aportes de datos epidemiológicos (internacionales, regionales y locales) y la casuística variada, quedaron en evidencia los diferentes perfiles de consumo; incluyendo lo que acontece en ciertas áreas específicas. Existe, en todas

partes, una preocupación generalizada por el vertiginoso aumento, ligado a la producción de drogas sintéticas y de diseño. Se destacó, una vez más, lo preocupante que resulta el inicio a edades cada vez más tempranas, del consumo de sustancias psicoactivas, siendo similar esto en Asia y en nuestro continente americano.

Varias ponencias, de Asia y América, destacaron la *estrecha interrelación que aparece entre violencia y consumo*: violencia doméstica, callejera y delictual. Fue señalado que, en países como el Perú, Colombia, Tailandia y China, entre otros, aparece una tríada de hechos interactuantes tales como el aumento de la criminalidad, difusión de la corrupción y surgimiento del terrorismo; todos ellos en conexión con el tráfico y abuso de sustancias. Se destacó como esto conlleva a perturbaciones en la seguridad nacional, a graves alteraciones en la economía y a dificultades para el mantenimiento de una ecología sana.

***Un criterio apropiado para considerar exitoso un programa de prevención del uso y abuso de drogas debe incluir una activa participación de quienes son padres; de la familia en su conjunto, y de la comunidad a la que se pertenece.*** Vimos como la evaluación del impacto de los programas de prevención primaria es un problema mayor que requiere de mucha creatividad y que implica el intervenir, evaluar los resultados y volver a intervenir; para luego evaluar el impacto producido a corto, mediano y largo plazo. Entre los concurrentes se destacó que ésta es un área de investigación especializada muy importante y poco trabajada en nuestros países.

En estrecha relación con el punto anterior fue considerado ***que no es una tarea sencilla identificar factores de riesgo y de protección, o variables que se ligen a uno u otro en forma válida y confiable.*** Las dificultades son mayores cuando se trata de una población de niños o adolescentes. Entre otros de los factores mencionados, se han explorado la capacidad de tolerancia ante las frustraciones, los mecanismos de control de los impulsos, el papel de la afectividad y las emociones; los componentes axiológicos en la conducta en relación a los ideales y valores dominantes en el individuo, su familia, la sociedad; la dinámica y creatividad en el desarrollo de mecanismos adaptativos y en la búsqueda de alternativas de consumo de sustancias como salida a una situación conflictiva. Se destacó la necesidad de desarrollar instrumentos válidos y confiables de evaluación de éstos factores de forma tal que sirvan para alimentar los programas de prevención a implementarse.

Diversas ponencias hicieron referencia al ***rol gravitante de los medios de comunicación*** para lograr una efectiva educación preventiva. Debería haber un nexo estrecho entre los diferentes programas e instituciones de la sociedad civil organizada para que en base a sus experiencias con diversos grupos humanos y en situaciones diferentes (cárceles, escuelas, trabajo, centros de salud, etc.), se implementen mensajes preventivos apropiados y eficaces. Para lograr este propósito se requerirá el diseño y ejecución de políticas efectivas en el uso de los medios de comunicación y una amplia diseminación de la información para contribuir al desarrollo de una conciencia crítica con relación a esta problemática tan compleja y con tantos factores independientes.

### ***Cultura, género y consumo***

Respecto a las ***diferencias culturales***, regionales, locales y a lo transcultural; hubo aportes concordantes con lo imprescindible que es tener en cuenta estos factores e idiosincrasias a la hora de desarrollar cualquier propuesta preventiva. Los planes y políticas de reducción de la demanda, por consiguiente, no pueden estar divorciadas de las costumbres, formas de percibir y entender el mundo y variantes culturales. Las políticas y programas innovadores necesariamente habrán de considerar éstos factores.

La ***variable género*** como un factor diferencial gravitante en todos los niveles de prevención (primaria, secundaria y terciaria) fue destacada en diversos paneles – no solo en el que se ocupó específicamente de esta temática. Perfiles diferentes, según el género; así como vulnerabilidades y fortalezas específicas, fueron señaladas en diferentes estudios sobre patrones de consumo de sustancias legales e ilegales. Así como se señaló que hay una problemática de género específica con relación al uso, abuso y adicción a las drogas; también se mostraron las diferentes vías de tránsito y salida de dichas situaciones.

En diferentes momentos de la Conferencia se puso énfasis en la ***estructura y dinámica familiar*** como un elemento esencial que puede favorecer o inhibir el consumo de sustancias. En tal sentido se dijo que el fortalecimiento de las estructuras familiares y los intercambios saludables entre sus miembros son un componente de primer orden en un programa preventivo. Fue destacado el trabajo con las familias realizado por numerosas instituciones sudamericanas con relación a los diversos cambios finiseculares que están sacudiendo y modificando su estructura.

Por otra parte, la Conferencia fue un ámbito fecundo para diversos tipos de intercambios entre redes y coaliciones ya existentes. A modo de ejemplo, la Alianza Cívica para la Prevención a través del Servicio, comprometió la acción mancomunada de *Leones* y *Rotarios* para llevar a la práctica acciones diversas de prevención en el marco de sus actividades cotidianas.

### ***Sacando conclusiones***

Los diferentes esfuerzos de integración y cooperación entre organizaciones y redes internacionales de prevención deben apostar a la promoción y fortalecimiento de los valores vinculados a la vida de sus ciudadanos; a la participación activa y comprometida de todos los agentes sociales en sus ámbitos de acción respectivos (escuelas, trabajo, etc.); y al fortalecimiento de la familia para que ésta funcione como sostén saludable para todos sus miembros. Al cierre del evento los participantes de los diferentes países, coincidieron con que ***el enemigo no es la droga sino un mundo sin esperanzas***.

### *En Naciones Unidas*

Saltar del hotel limeño El Pueblo, anclado en el tiempo de la colonia hispánica, para el edificio de las Naciones Unidas en Nueva York, es pasar al centro de la aldea global.

La agenda considerada por la **Vigésima Asamblea General Extraordinaria de las Naciones Unidas** que se desarrolló del 8 al 10 de junio en Nueva York, fue muy nutrida. Incluyó resoluciones en torno a temas como *lavado de dinero, narcotráfico, producción de sustancias sintéticas y drogas de diseño, control de precursores químicos utilizados en la producción de drogas, legislación, corrupción, juventud y perspectiva de género*. Paralelamente se desarrollaron paneles sobre: *Medios de comunicación y Drogas; Drogas y Productividad; Drogas y Desarrollo; Abuso de Drogas y HIV/SIDA; Estrategias Antidrogas en el Reino Unido, Beneficios del Crimen: Drogas y Lavado de Dinero; etc.* Estas actividades, así como cursos que se dieron en forma simultánea o posterior, ya gozaban de una larga historia de trabajos preparatorios previos. Queremos destacar dos actividades por su trascendencia e implicancia para acciones futuras: (a) los foros realizados por las organizaciones no gubernamentales (ONG's); (b) la visión de los jóvenes y su propuesta de "Un siglo XXI libre de Drogas" (auspiciada por UNESCO y UNDCP).

### *Papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil (ONG)*

La Comisión de Estupefacientes y el Comité de ONGs de Viena de Naciones Unidas deciden acreditar aquéllas que demuestren un interés en el tema y cumplan ciertos requisitos: estar asociadas al Departamento de Información Pública de Naciones Unidas; estar incluidas en el Directorio de UNDCP; haber participado en algún proyecto auspiciado por UNDCP o tener estatuto consultivo ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. En función de ello, *Castalia* es elegida para representar al Uruguay y se nos acredita como observadores. Las ONG's concurrentes elaboran una agenda y se reúnen desde el 6 de junio para considerar tópicos tales como *marginación, prevención, diferencias de género y modalidades de intervención en prevención, tratamiento y reinserción social*. Se efectúa un animoso y fluido intercambio. Nuevamente se percibe que no hay grandes diferencias en aspectos básicos del trabajo de campo. Lo mismo acontece con la búsqueda de caminos eficaces en prevención y tratamiento y con el relacionamiento con el Estado. Las ONG's operan como intermediarias entre las políticas, declaraciones y decisiones adoptadas por los Estados y el trabajo cotidiano con la gente. Las ONGs, además de ser puentes entre los usuarios, el Estado y las organizaciones supranacionales, son el cable a tierra donde se lleva a cabo su implementación práctica. Las **Naciones Unidas** aprobaron una **declaración política**: "*Las drogas destruyen vidas y comunidades minando el desarrollo humano sustentable y generando criminalidad. Las drogas afectan a todos los sectores de la sociedad de todos los países. En particular, el abuso de drogas, afecta la libertad y desarrollo de los jóvenes que son el porvenir del mundo. Las drogas son una grave amenaza para la salud y bienestar de la humanidad, para la independencia de los estados, la democracia y estabilidad de las naciones, la estructura de todas las sociedades y dignidad y esperanza de millones de personas y de sus familias*". A partir de allí se plantea un plan

de acción para llevar esto a la práctica y es aquí donde las ONGs, como parte de la sociedad civil organizada, van a tener un papel fundamental. La totalidad de las ONGs presentes adoptaron una *resolución unánime* donde solicitan al Comité de ONGs de Naciones Unidas en Viena que asuma la responsabilidad de: (a) distribuir toda la documentación relevante sobre la temática; (b) poner en la agenda los aportes de las ONGs de los diferentes países; (c) propiciar una estrecha interacción entre las delegaciones oficiales y las ONGs; (d) en tal sentido, incluir a representantes de las ONGs en las delegaciones oficiales y (e) tener acceso directo a fondos en el área de reducción de la demanda de drogas.

### *Propuestas de la juventud*

Referente al tema de *juventud y drogas* tuve ocasión de participar en un panel donde el papel protagónico lo tenían los jóvenes. Durante el mismo, la reina Cristina de Suecia, hizo un discurso. Ellos comenzaron cantando; cantando a la vida y a la esperanza, apostando a un mundo solidario y a un planeta cuidado y respetado. Los jóvenes se habían reunido previamente en Banff (una ciudad canadiense situada en el estado de Alberta) elaborando un documento en el que aportan la visión que tienen de sí mismos y del consumo de drogas y donde comienzan diciendo que “éstas son nuestras propuestas. Esperamos que nuestras voces sean oídas por los líderes mundiales cuando se reúnan en junio en las Naciones Unidas; así como las de todos aquéllos que están en posición de tomar decisiones que puedan influir sobre nuestras vidas”. Agregan que “sabemos que tenemos problemas y que no podemos resolverlos solos; pero tampoco otros pueden resolverlos por nosotros... Tenemos algunas ideas y también algunas soluciones... Queremos trabajar junto a nuestros padres, maestros y muchos otros para que nuestras vidas sean mejores... La prevención del abuso de drogas debe basarse en el lenguaje, la música y los colores del lugar dónde se la quiere llevar a cabo”. Siendo parte integrante de la sociedad necesitan “oportunidades concretas” para mostrar de lo que son capaces, para involucrarse. Piden “*crear oportunidades de empleo donde no haya explotación y configuren un rol para moldear el futuro de nuestras sociedades. Este sería uno de los modos a través del cual los gobiernos pueden mostrar su sincera determinación de reducir el abuso de drogas*”. En éste panel se dijo, además: “*Algunos jóvenes dicen tomar drogas para estar bien. ¿Es estar bien cuando se pierde el control?* (reina Cristina de Suecia) “El uso de drogas por parte de los niños es una violación de sus derechos como tales... El problema no son los niños sino la violación de sus derechos por los adultos” (Bellamy, de UNICEF). Se relatan y comparten entre el auditorio experiencias de movilización y participación de los jóvenes a través del teatro (India) y se menciona el documento elaborado por jóvenes de ochenta países (“*Para un siglo XXI libre de drogas*”). En él, los adolescentes y jóvenes asumen el compromiso de combatir el uso y abuso de drogas. Se comprometen a poner como ejemplo su no utilización, siendo agentes de difusión de la información acerca de sus efectos dañinos. Asumen proteger a sus pares y a los más jóvenes de entre ellos. Deciden unirse y apoyarse recíprocamente para que quienes consumen no abandonen sus esperanzas. Resuelven trabajar en subsanar los problemas propios desarrollando el coraje, sentido de la responsabilidad y la propia personalidad. Se comprometen a no rechazar a los

drogadictos sino ayudarlos para salir de esa situación. Desean construir un futuro mejor para el mundo en que vivimos y ser agentes de cambio. Concluyen con esforzarse “para que el siglo que viene sea libre de drogas, que la sociedad, las escuelas, las calles y los lugares de trabajo sean libres de drogas”.

Cerrando el periplo de Lima a Nueva York diré que el espíritu de Viracocha ha estado presente siempre: apostar a los recursos tróficos y saludables sabiendo que hay en nosotros y nuestras sociedades, poderosas fuerzas destructivas.